

Proceso y Requisitos de Categorización para aplicar al Sistema de la Pensión Diferenciada, mediante la asignación de los porcentajes de Beca Socioeconómica

Paso Nro.1.- Asistir de forma obligatoria, a la charla informativa sobre “**Cómo realizar el proceso de categorización**”, en las fechas establecidas en el cronograma que se encuentra en la página principal de la pucesi, pestaña admisiones, becas de grado.

Paso Nro.2.- Enviar al correo categorizacion@pucesi.edu.ec, los requisitos completos en formato PDF, 6 archivos con capacidad máxima de 5 megas (*puede comprimir en el siguiente enlace: <https://www.pdf2go.com/es/comprimir-pdf>*; de forma impostergable, en las fechas previamente establecidas.

Descripción de requisitos que el estudiante debe subir al sistema

Es indispensable que inicie con los detalles de su núcleo familiar en función de su estado civil, así como también disponer de la documentación de cada uno de los miembros del núcleo familiar que sustente la información ingresada en el sistema de categorización. Ejemplo:

- Estado civil soltero: padre, madre, hermanos y estudiante.
- Estado civil casado: cónyuge e hijos.

Todos los requisitos, deben estar organizados de la siguiente forma, para facilitar la subida al sistema informático de categorización:

PDF Nro. 1	<ul style="list-style-type: none"> • Llenar el formulario de declaración para categorizarse mediante el sistema de la pensión diferenciada, en el siguiente link: https://www.pucesi.edu.ec/webs2/wp-content/uploads/2021/02/formulario-becas.pdf
PDF Nro. 2 (Subir el archivo en: datos de grupo familiar)	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de beca socioeconómica en el siguiente link: https://www.pucesi.edu.ec/webs2/wp-content/uploads/2021/02/Solicitud-becas.pdf. • Copias a color de cédulas y papeletas de votación de todos los integrantes del núcleo familiar. Si los menores de 18 años no poseen cédula se puede subir la partida de nacimiento.
PDF NRO 3 (Subir el archivo en: ingresos)	<ul style="list-style-type: none"> • Roles de pago y Formulario 107, que justifiquen el sueldo y salario. • Certificado de no encontrarse afiliados al IESS de todos los miembros de la familia, mayores a 18 años que no trabajen bajo relación de dependencia. https://www.iesgob.ec/calificacion-web/pages/public/calificacionAtencion.jsf
	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de RUC y las 3 últimas declaraciones de IVA y la última del Impuesto a la Renta • RISE • En caso de no poseer RUC, un certificado emitido por el SRI de todos los miembros del núcleo familiar mayores de 18 años. Se puede colocar el print de pantalla obtenido en el siguiente enlace: https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriRucWeb/ConsultaRuc/Consultas/consultaRuc
	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración o certificados que justifiquen los ingresos en honorarios
	<ul style="list-style-type: none"> • Sentencia de divorcio de los padres o certificado del SUPA, en caso de existir. http://supa.funcionjudicial.gob.ec/pensiones/publico/consulta.jsf

	<ul style="list-style-type: none"> • Rol de pagos de pensiones
	<ul style="list-style-type: none"> • Declaraciones o certificados que justifiquen las ayudas recibidas
	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de arrendamiento o declaraciones juramentadas para justificar los ingresos por arriendo
PDF NRO 4 (Subir el archivo en: egresos)	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de arrendamiento registrado en una Notaría y recibo de pago, en caso de que la vivienda sea arrendada
	<ul style="list-style-type: none"> • Cartas de servicios básicos o comprobantes de pago luz, agua, teléfono convencional e internet
	<ul style="list-style-type: none"> • Facturas de salud si se coloca un valor desde 50 dólares
	<ul style="list-style-type: none"> • Facturas de educación emitidas por instituciones educativas particulares excepto del estudiante
	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado bancario de crédito de vivienda y tabla de amortización
PDF NRO 5 (Subir el archivo en: bienes)	<ul style="list-style-type: none"> • Certificados de avalúos y catastros de todos los miembros del núcleo familiar mayores de 18 años.
	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración juramentada, de vivienda prestada e impuesto predial. (Se realizarán visitas domiciliarias imprevistas)
PDF NRO 6 (Subir el archivo en: vehículos)	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de poseer vehículo de la agencia nacional de tránsito de todos los integrantes del núcleo familiar mayores de 18 años https://consultaweb.ant.gob.ec/SVT/paginas/portal/svf_solicitar_servicio.jsp?ps_param_tip_serv=CER

Paso Nro.3.- El estudiante recibirá desde el correo institucional: categorizacion@pucesi.edu.ec todas y cada una de las observaciones sobre su documentación en caso de existir, o a su vez recibirá la respuesta de visto bueno; con lo cual podrá continuar con su proceso, esta información se enviará al correo personal del estudiante (*el mismo que registró en el momento de la creación de cuenta en el proceso de admisión*);.

Paso Nro.4.- Una vez que el estudiante obtiene el visto bueno detallado en el paso 3, tiene 48 horas hábiles para subir sus documentos en la siguiente URL: <https://www.pucei.edu.ec:441/SistemaCategorizacion/Vistas/IngresarInformacion/VistaIngresarDatosEstudiante>; superado este tiempo, la institución no se responsabiliza del proceso de categorización y asignará automáticamente, la categoría sin descuento.

Notas Importantes:

- Los estudiantes que no presenten requisitos para categorizarse, serán ubicados automáticamente en la categoría sin descuento del sistema de la pensión diferenciada.
- La información y documentos que presente el estudiante será verificada y validada por la Institución, en caso de encontrar anomalías; la universidad se reserva el derecho de tomar acciones legales.
- Todos los casos que se consideren especiales, serán analizados y resueltos por la Comisión de la pensión diferenciada de la PUCE-SI.

Información específica para atención personalizada

Ventanilla zoom: <https://cedia.zoom.us/j/93128383443>

Horario de atención: de 11h00 a 12h00 y de 15h00 a 16h00

Contactos

Correo electrónico: categorizacion@pucesi.edu.ec

Celular institucional: 0967804489

Teléfono: 06 2 615 500, Ext. 2206